

Fecha: 10-06-2024 Medio: Diario Concepción Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Pesca y agroindustria: los sectores con mayor potencial exportador frente a acuerdo con Unión Europea

Tiraje: 8.100 Lectoría: 24.300 Favorabilidad: ■ No Definida

Diario Concepción Lunes 10 de junio de 2024

Economía& Negocios

99,6%

Pág.: 13 Cm2: 901,0

> es el porcentaje de rebajas arancelarias para pymes exportadoras según el Acuerdo Avanzado con la Unión Europea.

13

Edgardo Mora Cerda edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con el Ministerio de Economía, las exportaciones regionales del sector pesquero y de la agroindustria, principalmente, serían los más beneficiados con el Acuerdo Marco Avanzado con la Unión Europea que se discute actualmente en el Congreso y que, entre otros, establece rebajas de hasta un 99,6% para 9.494 líneas arancelarias y ventajas para las pymes

En este sentido, Javier Sepúlveda, seremi de Economía del Biobío, afirmó que "entre las principales actividades o productos que se exportan desde Biobío a Unión Europea (U.E.) tienen que ver con alimentos de distinta naturaleza, tanto los provenientes del mar donde tenemos toda un industria pesquera de la Región que no solo exporta peces sino que también moluscos e incluso la industria del salmón en que Biobío participa de esos encadenamientos porque muchos salen por las plantas de procesos y puertos de la zona".

"Vemos ahí una oportunidad grande de crecimiento para la industria pesquera, pero también para los alimentos de tierra con la agroindustria, con productos frutícolas y frutos secos con oportunidades de negocios importantes para la Región", sumó.

Sepúlveda explicó además que "la Unión Europea no es nuestro principal socio comercial (ocupa el cuarto lugar), para la región del Biofo son Asia y Estados Unidos, dependiendo del periodo a veces Estados Unidos pasa al frente y luego Asia (China, Japón y Corea) en cantidad de exportaciones e importaciones y la Unión Europea está entre el tercer y cuarto lugar, lo que no quiere decir que el comercio exterior con ellos no sea significativo".

Respecto de los beneficios que traen en general este tipo de acuerdos, Javier Sepúlveda dijo que "permite a las empresas fortalecer su posición de mercado, abrir nuevos e incorporar productos nuevos en lo que el Ministerio de Economía tiene un rol importante".

Alfredo Meneses, gerente general de Asexma Biobío e integrante de la Mesa Comex de Comercio Exterior, señaló que "los acuerdos de libre comercio son positivos, sobre todo si liberan gran parte de las exportaciones que tenemos y se dé prioridad a las mipymes".

Meneses apuntó además a la necesidad de lograr mayor difusión de este tipo de acuerdos y a que "el perfil económico de la Región ha



SEGÚN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Pesca y agroindustria: los sectores con mayor potencial exportador frente a acuerdo con Unión Europea

Iniciativa que se discute en la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso es analizada por Asexma Biobío, aunque sugieren mayor difusión y algunos resguardos.

cambiado drásticamente, hay pérdida de competitividad porque efectivamente hay poco proyectos de inversión y porque además la tramitología sigue en alza. Es necesario hacer levantamientos técnicos sobre las potencialidades que existen hoy día en las regiones, partiendo por Biobío, donde es fundamental la difusión".

El líder de Asexma aprovechó para recordar que "en la Región han desaparecido productos como consecuencia de este tipo de acuerdos como en el sector del calzado, confección textil y cerámicas, donde hay que tener un poco de cuidado con aquello y tenemos un caso muy cercano que dice relación con el acero (Huachipato)".

Proceso

Cabe recordar que en diciembre del año pasado el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, firmó en Bruselas el Acuerdo Marco Avanzado (AMA) que moderniza el actual Acuerdo de Asociación, vigente desde 2003.

De acuerdo con el Ministerio de RR.E.E., en materia de acceso a mercado, el nuevo acuerdo expandirá el porcentaje de productos cubiertos por alguna rebaja arancelaria por parte de la Unión Europea, desde un 94,7% a un 99,6%.

Además, ampliará el reconocimiento a indicaciones geográficas a productos agrícolas chilenos y contará con capítulos dedicados a Género y Comercio, Pequeñas y Medianas Empresas, Sistemas Alimenticios Sostenibles, Comercio Digital, Energía y Materias Primas.

El pasado 4 de junio, la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Subrei, hizo una presentación ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara en la que detalla algunas de las ventajas del Acuerdo Marco Avanzado (AMA) entre los que figuran acordar las brechas de género, diversificar la canasta exportadora, mejorar la participación de las Mipymes y aumentar la exportación de servicios junto con potenciar las inversiones recíprocas donde también solo el 0,4% de los productos quedarán sin beneficios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



